

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1972-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria, Nro. 027 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1972-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Señora
Rosa Mireya Cardenas Hernandez
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Señora Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor
Andrein Iza
Presidente
CONAGOPARE

Señor
Luis Enrique Jacome
Presidente
**COORDINADORA UNIÓN DE BARRIOS Y CONJUNTOS RESIDENCIALES
DEL PLAN CIUDAD QUITUMBE**
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 027 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
-EJE TERRITORIAL-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1972-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

concejal Ángel Vega y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 027, **a realizarse el día jueves, 11 de julio de 2024, a las 11h00, de manera presencial en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo**, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión General para recibir al señor Luis Jácome, presidente de la Coordinadora Unión de Barrios y conjuntos Residenciales del Plan Ciudad Quitumbe, respecto a su requerimiento sobre los convenios de administración y uso; y resolución al respecto.
2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 369553 a favor del GAD Parroquial La Merced; y resolución al respecto.
3. Conocimiento del Proyecto de Resolución que regula los requisitos de venta directa para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, ubicados en bienes inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, aprobados por medio de Ordenanza Metropolitana o Plan Parcial por el Concejo Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/m3nhl>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1972-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0795-O

Anexos:

- Punto 2
- Punto 1
- GADDMQ-DC-VA-2024-0795-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-07-09	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-09	

